



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
04 ABR 2025
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD RETIRO
DESAMU
GESTION DE PERSONAS



DECRETO EXENTO N° 845/

RETIRO, 02 ABRIL 2025

VISTOS

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 3.- Decreto Alcaldicio Siaper N° 2.980 con fecha 06/12/2024 que da por asumido el cargo de Alcalde de la Comuna de Retiro, a Don Rafael Ramírez Parra, periodo 2024 – 2028.
- 4.- Decreto Exento N° 3.114 de fecha 13/12/2024, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2025.
- 5.-Decreto Siaper N° 169 de fecha 09/01/2025 que nombra como Director Titular de Salud Municipal a don Francisco Duran Ramírez.

CONSIDERANDO

Certificado N° 046 de fecha 20/03/2025 del secretario Municipal que certifica acuerdo del Concejo aprobando “ Suscripción de Convenio entre Servicio de Salud del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro” según oficio N°042 de fecha 17/03/2025 a fojas dos (02).

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, realización de Convenio de Prestación de Servicio para los diferentes Programas y Atenciones asignados para el año 2025, entre la Ilustre Municipal de Retiro, Departamento de salud y quienes se individualizan a continuación:

PROGRAMA CONTINUIDAD MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

	NOMBRE	C.I.	CARGO	VIGENCIA
01.	Camila Sepúlveda Mora	19.991.049-3	MATRONA	07-04-2025 al 31-12-2025

2. **IMPUTESE**, dicho gasto a Presupuesto vigente Subtítulo 21 Item 03 asignación 001